

4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4362 *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrática de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a doña María de los Desamparados Cabanes Pecourt.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María de los Desamparados Cabanes Pecourt, nacida el 18 de enero de 1938, número de Registro de Personal A01EC2665, Catedrática de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4363 *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrática de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a doña María Asunción Vilaplana Montes.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Asunción Vilaplana Montes, nacida el día 27 de mayo de 1940, número de Registro de Personal A01EC2662, Catedrática de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4364 *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Riesco Terrero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Riesco Terrero, nacido el día 22 de abril de 1932, número de Registro de Personal A01EC2663, Catedrático de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4365 *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León a don Vicente García Lobo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente García Lobo, nacido el día 1 de abril de 1947, número de Registro de

Personal A01EC2664, Catedrático de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4366 *ORDEN de 23 de diciembre de 1982 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres) a don José Iturmendi Morales.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres) al Profesor agregado (A42EC929) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don José Iturmendi Morales (nacido el 17 de agosto de 1946), número de Registro de Personal A01EC2670, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4367 *ORDEN de 23 de diciembre de 1982 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Antropología cultural» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Ramón Valdés del Toro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Antropología cultural» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC820) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona don Ramón Valdés de Toro (nacido el 6 de agosto de 1930), número de Registro de Personal A01EC2669, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4368 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna a don Manuel de Vega Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC1949) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago don Manuel de Vega Rodríguez (nacido el 23 de septiembre de 1949),

número de Registro de Personal A01EC2872, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4369 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago a don José Luis Vega Vega.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1924) de «Psicología» («Psicología evolutiva») de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago don José Luis Vega Vega (nacido el 10 de marzo de 1950), número de Registro de Personal A01EC2671, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4370 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de doña María Pilar Serrano Iturrioz de Aulestia como Directora provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de doña María Pilar Serrano Iturrioz de Aulestia como Directora provincial de Educación y Ciencia de Teruel, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4371 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don José Vallés Belenguier como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don José Vallés Belenguier como Director provincial de Educación y Ciencia de Huesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4372 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Miguel Angel Artazos Tame como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Miguel Angel Artazos Tame como Director provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4373 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Enrique Amat Vicedo como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Enrique Amat Vicedo Director provincial de Educación y Ciencia en Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4374 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Andrés Vaquero Peña como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Juan Andrés Vaquero Peña Director provincial de Educación y Ciencia en León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4375 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de doña Angela Abós Ballarín como Directora provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña Angela Abós Ballarín Directora provincial de Educación y Ciencia en Huesca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4376 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Alberto Alvarez Areces como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Asturias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Vicente Alberto Alvarez Areces Director provincial de Educación y Ciencia en Asturias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4377 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de doña Pilar de la Vega Cebrián como Directora provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña Pilar de la Vega Cebrián Directora provincial de Educación y Ciencia en Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4378 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Roche Arnás como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Pedro Roche Arnás Director provincial de Educación y Ciencia en Teruel.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.